



Diálogos en torno del Informe sobre el estado de la sociedad civil 2019 México

1. Contexto del diálogo

Fecha y lugar del evento

Fecha: Lunes 24 de junio de 2019

Lugar: Senado de la República, ubicado en Av. Paseo de la Reforma, #135, Colonia Tabacalera, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, México, CP 06030

Organización u organizaciones convocantes

Otro Tiempo México, AC

Foco de la sesión

El objetivo principal fue responder a la pregunta: ¿Qué estrategias y acciones permitirían enfrentar los ataques contra los derechos sexuales y reproductivos y los derechos de las mujeres por parte de los grupos anti-derechos?

En función de ese objetivo las organizaciones participantes respondieron las siguientes preguntas:

¿Qué ataques ha sufrido por parte de grupos anti-derechos y qué repercusiones han tenido estos sobre su trabajo?

¿Cuáles son las principales formas en las que se organizan los grupos anti-derechos en su contexto, y qué avances han realizado?

¿Cuáles son los principales métodos con que usted y sus compañeros de la sociedad civil están respondiendo a los ataques de grupos anti-derechos?

¿Qué tipo de apoyo necesita para construir una respuesta más eficaz?

2. Participantes del diálogo

Cantidad de participantes

50 personas

Distribución de participantes por género

Femenino	23
Masculino	7
Otros	0

Información adicional sobre los/las participantes

Participaron ocho personas pertenecientes a la comunidad LGBTTTIQA (cinco mujeres lesbianas y tres hombres homosexuales)

Participaron también una senadora (representante del Poder Legislativo de México) y una persona víctima de detención arbitraria, hoy reconocida mujer defensora de derechos humanos.



3. Contenidos del diálogo

Cuestiones o problemas identificados

1. México aún tiene una democracia incipiente. **Hay un contubernio entre el poder político y el poder eclesiástico** que difumina la laicidad del Estado mexicano, que además ha establecido una política que reduce el apoyo económico y de vinculación para y con las organizaciones de la sociedad civil (OSC). Esto implica un gran retroceso, ya que muchas organizaciones promotoras y defensoras de los derechos humanos trabajaban con apoyo gubernamental y han sido quienes han impulsado políticas públicas progresistas. Estos cambios han debilitado a esas OSC.

Hay una agenda perversa del poder legislativo que ha frenado el avance de iniciativas de reforma y de leyes progresistas, sobre todo relacionadas con los derechos de las mujeres. Es evidente que muchas y muchos legisladores solo están buscando poder político y económico, por lo que se vinculan no solo con la iglesia, sino también con empresas con capacidad para influir en los avances o retrocesos de los derechos de las mujeres.

Las OSC de derecha han sido y continúan siendo apoyadas por grupos religiosos, en México particularmente por la iglesia católica. Las nuevas políticas gubernamentales que frenan apoyos para las OSC no afectan a los grupos anti-derechos, ya que estos siguen contando con apoyo financiero de la iglesia y de grupos empresariales conservadores, contando con **capacidad económica para corromper a las autoridades**.

2. Hay familias que se han integrado a las actividades de los grupos anti-derechos para obtener beneficios. Muchos de los avances en materia de derechos humanos de las mujeres han permitido visibilizar violencias que se viven dentro del núcleo familiar, por lo que la adhesión a estos grupos conservadores les facilita **proteger a padres y/o madres que violentan sexualmente a sus hijos e hijas, que impiden el libre ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de quienes integran a la familia**, y además, promueven actividades totalmente contrarias a los derechos humanos como las “terapias de conversión”, la negación de la educación sexual en las escuelas, la revictimización de las mujeres que sufren algún tipo de violencia, la promoción de una constitución moral, así como la reproducción del discurso de la “familia natural”.

3. **Las OSC progresistas han recibido insultos, amenazas de muerte, así como proposiciones para ser “bendecidas o bendecidos”**, uniéndose a grupos conservadores o recibiendo “agua bendita” en los lugares de trabajo. Los insultos pueden ser presenciales o bien vía redes sociales, principalmente por Facebook, Twitter e Instagram. Esto genera un impacto no solo sobre las acciones colectivas sino también a nivel individual: activistas e integrantes de grupos a favor de los derechos humanos manifestaron haber tenido **crisis de estrés y miedo que les han causado desequilibrios en el ámbito psicológico y laboral**.

Además, estos grupos se han apropiado de **discursos “cientificistas”**, e incluso se han apropiado de **conceptos y argumentos de derechos humanos**, que han **tergiversado para defender sus posturas** en contra del avance de los derechos sexuales y reproductivos. Estas interpretaciones tergiversadas de los derechos humanos son difundidas en grupos y en redes sociales.

Un ejemplo de lo anterior es la constante difusión de lo que han llamado “ideología de género”, que retrata el trabajo de los grupos progresistas como algo perverso y fomenta el pánico hacia sus ideas, al tiempo que logra aterrizar sus planteamientos y propuestas en la vida cotidiana de la población, utilizando un **lenguaje popular y accesible** que lleva a muchas personas a empatizar con su pensamiento conservador.

Acciones encaradas por la sociedad civil para enfrentar dichos problemas, identificadas durante el diálogo

1. Se han impulsado acciones de incidencia para impulsar leyes que promuevan el respeto de los derechos humanos, así como el acceso a la justicia con perspectiva de género. Esto se ha logrado sumando esfuerzos de **organizaciones de la sociedad civil e incluyendo a legisladoras y legisladores** que no solo buscan beneficios políticos y personales sino que apoyan esta agenda y cuya trayectoria indica que han impulsado proyectos con un enfoque progresista, respetando la separación total entre iglesia y Estado, así como entre el poder económico y el poder político.

Se han establecido **observatorios ciudadanos** para **evidenciar las prácticas anti-derechos de los distintos poderes de gobierno**, y se ha exigido la **sanción correspondiente**.

2. Se han **creado redes entre grupos de la sociedad civil progresista de carácter diverso**, sumando no solamente a OSC que trabajan temas de derechos sexuales y reproductivos, sino también a asociaciones religiosas que promueven los derechos humanos. Esto ha permitido **romper los límites, tener enfoques diferentes para problemáticas comunes** y resolver o atender situaciones de forma mucho más incluyente y creativa.

3. La sociedad civil se ha articulado de tal forma que ha podido **identificar en qué temas sí estamos de acuerdo todas y todos, qué se ha hecho para frenar ataques de estos grupos, los avances logrados, y los beneficios del respeto a los derechos humanos**, con datos concretos de fuentes sólidas, sumando incluso análisis académicos que permiten visualizar mejor la importancia de frenar la polarización de la sociedad e impulsar en la agenda pública la inclusión de las mujeres y de grupos tales como la comunidad LGBTTTTIQA.



Recomendaciones de ulteriores acciones que podría realizar la sociedad civil para hacer frente a los problemas identificados

1. **Retomar el discurso de los valores, valiéndonos de aquellos que están plenamente reconocidos en las legislaciones, así como en los tratados internacionales firmados y ratificados por cada país, traduciéndolos a un lenguaje más popular, que llegue a las masas de forma empática, aterrizándolos en su vida cotidiana.** Estos valores involucran la igualdad sustantiva, la dignidad humana, la tolerancia, el respeto a la diversidad, la pluralidad, etc. Esto permitiría desmitificar la idea de que los grupos progresistas no

tienen valores, porque sí los tienen y deben promoverlos como valores cívicos, democráticos y basados en los derechos humanos.

2. **Generar una nueva narrativa en común**, cuidando las maneras en que se narran los mensajes de la sociedad civil progresista, de modo de dejar de reproducir los términos que los grupos antiderechos utilizan para satanizar los derechos humanos, tales como “ideología de género”, “familia natural”, “marxismo cultural”.

Esto supone la generación de una nueva argumentación, un nuevo lenguaje de la sociedad civil que permita difundir información clara, aterrizada a lo cotidiano, de fuentes en las cuales incluso los grupos conservadores confían. Hablar con evidencia y cuidar el lenguaje es muy importante dado el enorme peso de las redes sociales. Cabe retomar, por ejemplo, el discurso del valor de la familia para entonces hablar de la importancia del apoyo familiar para la comunidad LGBTTTIQA, hablar de la familia como diversidad y de la diversidad como un valor, con mensajes y definiciones muy cuidadosos.

3. **Utilizar la creatividad como herramienta, sin responder con violencia a los ataques de grupos anti-derechos**. En vez de responder a la violencia con más violencia, promover los derechos a través del arte, mediante discusiones con grupos diversos y la inclusión de niños, jóvenes y adultos en el debate, promoviendo la escucha de todas las voces. Valernos de recursos tecnológicos, de espacios formales e informales para aterrizar los derechos de todas y todos a situaciones cotidianas de toda la población, ya que muchos suelen verlos como ajenos a sus propias vivencias; contar historias de vida con enfoque de derechos.

Recomendaciones surgidas del diálogo y dirigidas a otros actores

1. Al gobierno: crear mecanismos que permitan garantizar el **Estado de derecho**, además del cumplimiento del **Estado laico**; reforzar acciones que fortalezcan a las OSC en vez de debilitarlas; retomar propuestas para establecer políticas públicas con enfoque de derechos humanos.

2. Promover espacios plurales y argumentación sobre estos grupos para reforzar una agenda apegada a los derechos humanos, generando diálogos claros y con un lenguaje aterrizado a las condiciones de vida cotidianas de los diferentes contextos, sumando a organizaciones diversas, no solo enfocadas a una sola causa.

3. Desarrollar estrategias para transversalizar el enfoque de derechos humanos, dentro y fuera de las empresas, partidos políticos y organizaciones, trabajando desde una integración de la diversidad y la inclusión, promoviendo espacios de diálogo, respeto y mediación a favor de la sociedad, sin replicar discursos de odio y lenguajes que promueven polarización social y versiones incorrectas sobre los derechos humanos. Además, **no fomentar y reforzar con recursos económicos a organizaciones que promueven ideas regresivas respecto a los derechos humanos**, ya que suelen ser organizaciones que presentan sus proyectos como intervenciones que defienden a la familia y el bienestar social, pero que suelen romper con el Estado laico. Al otorgar donativos es importante seguir un proceso riguroso para identificar que estos apoyos realmente promuevan derechos en vez de impedir el acceso a ellos.



Otras informaciones o conceptos relevantes surgidos del diálogo

La sociedad civil en México se ha caracterizado por dividirse en sectores, no solo en relación con sus posicionamientos conservadores o progresistas, sino también en relación con el posicionamiento respecto de causas o derechos que cada una de las asociaciones defiende. Las redes se dividen por poblaciones de atención, tamaño y servicios ofrecidos, entre otras variables. Esto ha provocado una sectorialización de la sociedad civil mexicana, por lo que el planteo de empezar a romper esos esquemas arraigados e incluir a la diversidad de la sociedad civil para impulsar estrategias a favor de los derechos humanos, fue una propuesta innovadora que se dio en esta reunión, donde además se habló de sumar a instancias gubernamentales y legisladoras y legisladores, que en cierta situaciones han sido percibidos como grupos rivales o con los cuales es imposible encontrarse en el mismo espacio y dialogar en un clima de respeto. De ahí que este fuera uno de los planteos más relevantes de este evento.

4. Material adicional

Citas o extractos de intervenciones de los participantes

“Los principales grupos anti-derechos están en el gobierno, en los ministerios públicos. Al haber sido encarcelada durante seis meses de manera injusta, hoy mi vida sigue destrozada, mi hijo tuvo que irse a Estados Unidos por miedo a su seguridad... Ojalá puedan hacer algo para que el gobierno cambie estas prácticas, hacer algo desde sociedad civil, desde el Senado, ojalá podamos tener justicia, porque no hemos obtenido ningún punto reparador, porque yo no tuve hijos para que los desaparecieran... Parte del gobierno son los principales grupos anti-derechos” - Gabriela Hernández Arreola, víctima de detención arbitraria en la Ciudad de México y defensora de derechos humanos

“Los ataques incluyen desde vaciamiento de agua bendita a las oficinas, mentadas de madre en las redes sociales, amenazas de violación o amenazas de muerte; o lo más leve son los insultos como ‘malditas abortistas’, que si bien es solo en el ámbito digital, pareciera que no existiera ningún riesgo, pero sí genera estrés laboral y sí genera un colapso mental en el sentido de: ¿ahora cómo decimos lo que hemos dicho todo el tiempo para no recibir

todos estos ataques?” - Dunia Campos, Mujer feminista, del Grupo de Información en Reproducción Elegida, AC (GIRE)

“Una de las cosas que hemos visto que funcionan para hacer frente a todo esto es la articulación con otro tipo de organizaciones que no solo tienen que ver con derechos sexuales y reproductivos. Creemos que eso es algo en lo que tenemos que seguir escarbando y seguir rompiendo nuestros propios límites, porque a veces [pensamos que] solo vamos a lograr algo si nos reunimos con quienes trabajan los mismos temas y hay que trascender eso porque estamos hablando de derechos humanos” - Dunia Campos, Mujer feminista, de GIRE



“Tenemos que hacer que funcione el Estado de derecho y una reglamentación sobre lo que es el Estado de derecho y el tema de las iglesias y su participación en diferentes ámbitos, porque hemos vivido en la simulación, no hay un reglamento que sancione esos hechos, venimos de un sistema de pura manipulación donde estos grupos han sido protegidos y se han puesto de acuerdo las iglesias y los políticos para detener la agenda de las mujeres ... nos toca evidenciar y visibilizar estas prácticas anti-derechos y además buscar sanciones” - María Eugenia Romero, Mujer feminista, de Equidad de Género, Ciudadanía, Trabajo y Familia, AC

“El principal ataque es [endilgarnos la] ‘ideología de género’. Con este término que tienen de aquí para allá, con mentiras y un falso sentido de ciencia, le hacen creer a la población que nuestro trabajo es perverso o que buscamos, más allá de los derechos, entrar en sus familias para destruirlas... Yo creo que la mejor manera de ir contra este término es no reproducirlo más, y en cambio enfocarnos en lo que sí hemos hecho. Es importante volver a poner en la mesa lo que hemos hecho y trabajado, porque [los grupos anti-derechos] retoman visualmente y en términos de comunicación muchas de las maneras en que nos hemos dirigido a las mujeres por años. Por eso es importante generar otras narrativas empáticas... les hablan de sus necesidades del día con día...” - Alejandra Oyosa, Mujer lesbiana y feminista, de Equidad de Género, Ciudadanía, Trabajo y Familia, AC

“El arma principal de su propio discurso que podemos usar es el valor de la familia, [para enfatizar] el apoyo incondicional de madres y padres que apoyan a la comunidad LGBTIIQA, quienes deben estar al frente diciendo ‘aquí estamos’: madres, padres y familias a favor de la diversidad, cómo les ayudamos a ser felices, sumando grupos y asociaciones religiosas que sí están haciendo ese trabajo a favor de los derechos humanos” - Luis Perelman, de la Federación Mexicana de Educación Sexual y Sexología

“Este lugar, este diálogo es un síntoma grave, estamos enojadas, como sociedad civil damos respuesta a diversas problemáticas en un ejercicio de ciudadanía y de derechos, y el hecho de que nos traten de pisotear duele, y seguimos porque la misma población nos pide no desaparecer...Nos dividieron como sociedad civil, entonces hay que ver cómo podemos volver a unirnos...Encontrar terrenos conjuntos con la diversidad de grupos, porque todos queremos que no haya violencia, todas y todos queremos lo mismo...” -
Laura Martínez Rodríguez, Asociación para el Desarrollo Integral de Personas Violadas



Cobertura en medios

Otro Tiempo México, AC, realizó una reunión del Observatorio de Derechos Políticos, que coordina, y al finalizar dicha reunión dio paso a esta mesa de diálogo. El evento completo fue transmitido por el Canal del Congreso Mexicano y puede seguirse desde el siguiente enlace:

https://www.canaldelcongreso.gob.mx/vod/reproducir/0_kcxqwlfm/Foro_Observatorio_de_derechos_politics

Artículos de interés

- Movilización legal y política de los grupos anti-derechos
<https://www.animalpolitico.com/diversidades-fluidas/la-movilizacion-legal-y-politica-de-los-grupos-antiderechos/>
- Los millonarios donativos a grupos anti-aborto en México
<https://plumasatomicas.com/noticias/mexico/los-millonarios-donativos-a-grupos-anti-aborto-en-mexico/>
- La Iglesia y los conservadores donan millones a grupos anti-derechos en México

<https://www.laizquierdadiario.com/La-Iglesia-y-los-conservadores-donan-millones-a-grupos-antiderechos-en-Mexico>